



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿MANO NEGRA EN EL INE?

Carla Humphrey, consejera del INE y muy cercana a la 4T, no se detiene y pone el dedo en la llaga: es casi imposible que con un mes de estudio intensivo de los temas legales electorales se pueda tener un mayor dominio que gente que lleva 20 o 30 años en estos temas y, desde su punto de vista, es prácticamente imposible que gente absolutamente ajena al ámbito electoral saque altas calificaciones en un examen donde se tenían dos leyes, una con reciente vigencia, algo que es complicado incluso para quienes se dedican a esto y que hacen los comparativos de ambas leyes. No menciona al gallo presidencial para ser presidente del INE, Jaime Miguel Castañeda Salas, pero queda clara la intención.

El sábado los aliados del diputado del PRD, Luis Cházaro, lo respaldaron en su destape por la jefatura de Gobierno de la CDMX, pero al final de cuentas se quedó en el aire por la notable ausencia de la presidenta de su partido en la capital Nora Arias, de Andrés Atayde del PAN y de Israel Betanzos del PRI. El mensaje es que no hay nada definido y se le olvidó que el PAN, lleva mano para ese cargo, según lo acordó su propio presidente nacional, Jesús Zambrano, con el panista Marko Cortés y el priista Alejandro Moreno.

Hace unos días trabajadoras y trabajadores del Congreso de la CDMX acudieron a las oficinas administrativas del Legislativo local a devolver los uniformes deportivos porque acusaron son de "pésima calidad". Señalaron que, los conjuntos deportivos a los que

tienen derecho, como parte de su contrato colectivo, tenían "tallas exageradas y estaban mal cortados", por lo que de manera simbólica 20 personas en representación de las 168 acreedoras a la prestación los devolvieron. Hay que esperar la postura de la Oficialía Mayor, ya que generalmente en este tipo de prestaciones se toma la opinión del sindicato en la adquisición de las prendas, a ver si no terminan desconociendo la compra o hasta al proveedor.

En el proceso de adquisición para limpieza INRLGII-SCS-04-2023, del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), de Carlos Pineda, causa sospechas el requisito ECO39LI porque se le considera como un posible obstáculo para la libre competencia. La situación ya generó preocupación entre los interesados en el contrato, quienes ven que otras cláusulas como las relacionadas con el ISO 45001 -referida al barrido urbano y recolección de basura-, pasaron de obligatorias a opcionales. Esta norma no tendría relevancia en el servicio, pero desde la subdirección de Compras y Suministros, a cargo de Raúl Sánchez, insisten en su implementación.

PD. Ricardo Monreal dice que en las encuestas presidenciales el ahora tiene el 12.27% de las preferencias totales y además crece aceleradamente y ya es el cuarto lugar general midiendo también a las preferencias por los presidenciables del PAN y del PRI. Y con la salvedad de que no tiene tras de sí todo el aparato del Estado ni el cobijo de López Obrador en la 4T. Solito puede.